

INVITACIÓN A PRESENTAR INTERÉS DE RECICLAJE DE PRODUCTOS DE PAPEL, PLÁSTICO Y CARTÓN

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

Invita a todas las personas individuales y jurídicas legalmente autorizadas para operar en el país, en presentar Interés en la adquisición para **RECICLAJE DE PRODUCTOS DE PAPEL, PLÁSTICO Y CARTÓN**.

Los interesados en ofertar en el proceso de reciclaje indicado, deben de cumplir con los requisitos siguientes:

- 1- Su giro comercial y experiencia debe estar orientado al reciclaje.
- 2- Estar y demostrar que están legalmente autorizadas para operar en el país en este giro de negocio (Patente de Comercio, RGAE y Licencia Ambiental).
- 3- Capacidad instalada suficiente para reciclar los productos que para el Tribunal Supremo Electoral es de su interés (logística e infraestructura).
- 4- Contar con la capacidad de ejecutar el proceso de destrucción de los productos a reciclar en las instalaciones del Tribunal Supremo Electoral.
- 5- Presentar la oferta económica por peso (libra) en relación a cada uno de los productos (papel, plástico y cartón).
- 6- Contar por lo menos con 5 años de experiencia en el proceso de reciclaje, debidamente comprobable.
- 7- La oferta puede hacerse de manera total o parcial
- 8- Los interesados deberán hacer una visita técnica los días miércoles 13, jueves 14 ó viernes 15 del mes en curso en horarios de 7:00 a 12:00 horas en la 10ª. calle 25-80 zona 4 de Mixco Colonia el Naranja, bodegas números 6,7,8,9,y 10.
- 9- Las bases del evento podrán ser consultadas a través de la página del Tribunal Supremo Electoral www.tse.org.gt o ser solicitadas en el momento de la visita técnica

La Recepción de las ofertas se llevará a cabo el día martes 19 de enero de 9:00 a 9:30 horas en el salón Espejos 6ª. Avenida 0-32 zona 2 Ciudad de Guatemala y será la Comisión de recepción nombrada para el efecto quien recepcionará las ofertas y levantará el Acta respectiva.

Guatemala de la Asunción, enero de 2021